En fecha 14 de septiembre de 1994: •

R-168-Z. Refuerzo de firme. Carreteras A-1506 y A-2305, puntos kilométricos 58,074 a 58,684 y 37,154 a 37,400. Travesía de Azuara, a «Aragonesa de Asfaltos, Sociedad Anónima», en 3.899.203 pesetas.

R-169-Z. Refuerzo de firme. Carretera A-221, puntos kilométricos 54,688 a 56,698. Travesia de Caspe, a «Industrias Asfálticas de Aragón, Sociedad Anónima» en 10.325,000 pesetas.

Anónima», en 10.325.000 pesetas.
R-167-Z. Refuerzo de firme. Carreteras Z-523 y
C-127, puntos kilométricos 3,9 a 5,8 y 0,8 a 1,358.
Travesia de Gallur, a «Industrias Alfálticas de Aragón, Sociedad Anónima», en 10.550.000 pesetas.

En 16 de septiembre de 1994:

S-063-A. Marcas viales. Aragón-1, a «Aragonesa de Señalizaciones», en 9.952.060 pesetas.

S-064-A. Marcas viales. Aragón-2, a «Aragonesa de Señalizaciones», en 30.057.398 pesetas.

S-065-A. Marcas viales. Aragon-3, a «Serusa», en 28.560.000 pesetas.

En 29 de septiembre de 1994:

34.0.14. Encauzamiento del arroyo Manzano en el casco urbano de Monterde de Albarracin (Teruel), a «Emipesa» en 12.832.733 pesetas.

En 26 de octubre de 1994:

A1-130-Z. Nueva infraestructura. Carretera A-2502, puntos kilométricos 44,10 a 53,3. Tramo: Alhama-Nuevalos (I), a «Aragonesa de Asfaltos, Sociedad Anónima», en 299,506,690 pesetas.

A-174-HU. Acondicionamiento carretera A-131, puntos kilométricos 89,40 a 86,22. Tramo: Novales-Sesa, a «Horpisa», en 83.538.935 pesetas.

En 31 de octubre de 1994:

TS-182-Z. Corrección pavimento. Carretera A-127. Tramo: Puerto de Sos-Sos del Rey Católico, a «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en 5.822.000 pesetas.

R-131-TE. Refuerzo de firme con lechada bituminosa varios tramos, carretera A-1226 y otras, a «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anonima», en 21.874.532 pesetas.

R-161-Z. Refuerzo de firme. Carretera A-127, puntos kilométricos 9,11 a 93,10 y 96,10 a 99,125. Tramo: Sos del Rey Católico-límite provincia de Navarra, a «Padenasa», en 34.346.757 pesetas.

R-185-HU. Corrección pavimento deslizante, carretera A-1212. Tramo: Huesca-Almuniente, a «Elsan», en 19,400.000 pesetas.

R-186-HU. Corrección pavimento deslizante. Carretera A-1205. Tramo: Jaca-La Peña, a «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima» en 18.569.116 pesetas.

R-187-HU. Corrección pavimento carretera A-124. Tramo: Limite provincia-Ayerbe, a «Carlos Fañanas, Sociedad Limitada», en 12.875.135 pesetas.

R-188-HU. Corrección pavimento deslizante, carretera A-1239. Tramo: Albalate-Binéfar, a «Elsan», en 19.300.000 pesetas.

A-189-HU. Obras complementarias. Estabilización de taludes. Carretera A-132. Tramo: Villalangua-Puente la Reina, a «Ceinsa», en 31.000.000 de pesetas

R-190-HU. Refuerzo firme. Carretera A-132. Tramo: Villalangua-Puente la Reina, a «Constructora Roldán, Sociedad Anónima», en 27.950.000 pesetas.

En 2 de noviembre de 1994:

R-167-HU. Corrección pavimento deslizante. Carretera A-139. Tramo: Castejón de Sos-Benasque, a «Vidal, Aridos y Hormigones, Sociedad Anónima», en 49.900.000 pesetas.

En 11 de noviembre de 1994:

A-021-HU. Nueva infraestructura carretera A-129. Tramo: Lanaja-Sariñena, a «Construcciones Hurtado, Sociedad Anónima», en 510.267.080 pesetas. En 23 de noviembre de 1994:

23.S.04. Mejora de abastecimiento de agua a Barbastro, a la UTE «Viacron, Sociedad Anónima» y «Depurnod, Sociedad Anónima», en 344.390.000 pesetas.

13.R.06. Mejora abastecimiento de agua a Saviñán, a «Riprohid, Sociedad Limitada», en 42.446.053 pesetas.

En 24 de noviembre de 1994:

Estación de autobuses de Monzón (Huesca), a «Construcciones Bergosa», en 99.981.048 pesetas.

En 25 de noviembre de 1994:

23.T.03. Regulación del abastecimiento y depuración de aguas residuales en el refugio de Goriz, término municipal de Fanlo (Huesca), a «Prames», en 18.659.415 pesetas.

En 28 de noviembre de 1994:

Iluminación del túnel de Escarra, a «Instalaciones Eléctricas Aragonesas, Sociedad Anónima», en 17.938.068 pesetas.

En 30 de noviembre de 1994:

A-173-HU. Nueva infraestructura. Carretera A-1506. Tramo: Daroca-Nombrevilla, a «Industrias Asfálticas de Aragón», en 60.806.047 pesetas.

En 2 de diciembre de 1994.

Estación de autobuses de Andorra (Teruel), a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en 54.978.218 pesetas.

Contratos de asistencia técnica

En 29 de septiembre de 1994:

Redacción del plan director de abastecimiento de agua a las poblaciones de Aragón, primera fase. Inventario, chequeo y diagnóstico a la empresa «Intecsa», en 11.235.385 pesetas.

En 6 de octubre de 1994:

A-171-HU, Acondicionamiento carretera A-1234. Tramo: Fraga-Zaidín (I), a «Atica, Sociedad Limitada», en 6.232.149 pesetas.

A-175-HU. Nueva infraestructura carretera A-2205. Tramo: Colungo-Suelves, a «Eid, Sociedad Limitada», en 8.502.491 pesetas. A-178-HU. Acondicionamiento carretera A-131.

A-178-HU. Acondicionamiento carretera A-131. Tramo: Huesca-Monflorite, a «Cadisa», en 6.542.799 pesetas.

En 14 de octubre de 1994:

A-172-HU. Acondicionamiento carretera A-1234. Tramo: Fraga-Zaidín (II) a «Atica, Sociedad Limitada», en 6.663.227 pesetas.

En 3 de noviembre de 1994;

Elaboración de la guía de transportes públicos interurbanos de viajeros en Aragón a «BB y J. Consult, Sociedad Anónima», en 11.985.000 pesetas.

Estimación del riesgo asociado al transporte de mercancias peligrosas en el corredor Monzón-Huesca-Sabiñánigo y las actuaciones para su minimización, a «Institut Cerdá», en 7.990.000 pesetas.

Stand en el Salón Monográfico del Agua (SMA-GUA-94), a «Dinamica y Comunicación, Sociedad Limitada», en 7.272.706 pesetas.

En 7 de noviembre de 1994:

Plan intermodal de transporte colectivo de viajeros del área metropolitana de Zaragoza. Viabilidad de implantación de un tranvía o metro ligero a «Advanced Logistics Group, Sociedad Anónima», en 23.977.500 pesetas.

En 16 de noviembre de 1994:

Normas de señalización vertical para el Gobierno de Aragón, a «Dielse, Sociedad Limitada», en 6.325.000 pesetas.

En 1 de diciembre de 1994:

Estudio informativo e impacto medioambiental de la variante de Sariñena, a «H. S. C. Ingeniería, Sociedad Limitada», en 7.475.000 pesetas.

En 14 de diciembre de 1994:

Plan cartográfico de Aragón, zona IV, a «Cadic, Sociedad Anónima», 17.935.000 pesetas.

Análisis, chequeo y síntesis crítica de documentos de planificación hidrológica a «B. S. Ingeniería, Sociedad Limitada», en 9.476.863 pesetas.

Contratos de suministro

En 16 de poviembre de 1994:

Vestuario para personal laboral y caminero de los Servicios Provinciales de Carreteras, en 8.804.879 pesetas. Lote numero 1 a «Confecciones Oroel», en 5.608.863 pesetas, y lote numero 2, a «Confecciones Ferca, Sociedad Anónima», en 3.196.016 pesetas.

En 7 de noviembre de 1994:

Tres retrocargadoras a «Blanco, Sociedad Anonima», en 21.390.000 pesetas.

Dos compactadoras vibratorios a «Emopyc», en 6.970.000 pesetas.

En 21 de noviembre de 1994:

Banderolas informativas colocadas en paradas de autobuses de líneas interurbanas de transporte de viajeros en Aragón, a «Coorepa» en 7.959.562 pesetas

En 12 de diciembre de 1994:

Barreras de seguridad, incluido terminales, amortiguadores y accesorios, a «Aragonesa de Señalizaciones, Sociedad Anónima», en 17.600.000 pesetas.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1994.—El Secretario general, José María Auria Pueyo.—884-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia el concurso del servicio de control de acceso, vigilancia y seguridad en las sedes del Instituto de la Vivienda de Madrid, durante 1995.

- 1. Dirección que adjudica el contrato: Instituto de la Vivienda de Madrid (en adelante IVIMA), calle Basilica, número 23, 28020 Madrid, teléfono 554 69 91.
 - 2. Modalidad de adjudicación: Concurso.
 - 3. Servicio:
 - a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - b) Naturaleza y características generales:

Vigilancia y control interior y exterior de las instalaciones de las sedes durante las veinticuatro horas.

Asistencia al personal del IVIMA.

Información inmediata sobre cualquier hecho que pueda suponer amenaza para los servicios e instalaciones del Instituto.

Confección de partes de informes diarios sobre incidencias acaecidas.

- 4. Plazo de ejecución del servicio: Hasta el 31 de diciembre de 1995.
- 5. Pliego de condiciones: Servicio al que pueden solicitarse: Servicio de Contratación del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).

- 6. Ofertas:
- a) Fecha límite de recepción: Hasta las doce horas del día 10 de marzo de 1995.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General del IVIMA, calle Basílica, número 23, 28020 Madrid.
- c) Idioma en el que deben redactarse: Castellano.
- 7. Apertura de ofertas:
- a) Personas que pueden asistir. Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: 14 de marzo de 1995, a las diez horas, en la Sala de Juntas del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).
 - 8. Fianzas y garantías exigidas:
 - a) Fianza provisional: 890.720 pesetas.
 - b) Fianza definitiva: 1.781.440 pesetas.
- 9. Modalidades esenciales de financiación y pago:

Presupuesto inicial: 44.536.000 pesetas, con cargo al presupuesto del IVIMA.

Partida: 2.2.7.1.0. Programa: 079.

Forma de pago: Mediante facturas conformadas por la Secretaria General del IVIMA.

 Condiciones minimas exigibles al contratista: Las empresas españolas deben estar clasificadas en grupo III, subgrupo 2, categoria B.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el articulo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

- 11. Vinculación del licitador a su oferta: Tres meses, contado desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- 12. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.
- 13. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados bajo el título: «Servició de control de acceso, vigilancia y seguridad en las sedes del Instituto de la Vivienda de Madrid, durante 1995», con los siguientes subtitulos respectivamente:

Sobre número 1: Documentación general con sus dos apartados: Documentación jurídica y documentación técnica.

Sobre número 2: Proposición económica.

14. Fecha de envío del anuncio: 17 de enero de 1995.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Director-Gerente, Miguel Palmero Martin.—2.725.

- Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia el concurso del servicio de vigilancia y control en diversos grupos de viviendas, propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid, durante 1995.
- 1. Dirección que adjudica el contrato: Instituto de la Vivienda de Madrid (en adelante IVIMA), calle Basilica, número 23, 28020 Madrid, teléfono 554 69 91.
- 2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

- 3. Servicio:
- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales:

Vigilancia y control de instalaciones del Instituto. Apoyo al personal en el control del acceso.

Confección de informes diarios sobre incidencias y demás cometidos comprendidos en los pliegos de condiciones.

- 4. Plazo de ejecución del servicio: Hasta el 31 de diciembre de 1995.
- 5. Pliego de condiciones: Servicio al que pueden solicitarse: Servicio de Contratación del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).
 - 6. Ofertas:
- a) Fecha limite de recepción: Hasta las doce horas del día 10 de marzo de 1995.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General del IVIMA, calle Basilica, número 23, 28020 Madrid.
- c) Idioma en el que deben redactarse: Castellano.
 - 7. Apertura de ofertas:
- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: 14 de marzo de 1995, a las diez horas, en la Sala de Juntas del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).
 - 8. Fianzas y garantías exigidas:
 - a) Fianza provisional: 5.200.000 pesetas.
 - b) Fianza definitiva: 10.400.000 pesetas.
- 9. Modalidades esenciales de financiación y pago:

Presupuesto inicial: 260.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto del IVIMA.

Partida: 2.2.7.1.0. Programa: 079.

Forma de pago: Mediante facturas conformadas por la Secretaria General del IVIMA.

10. Condiciones mínimas exigibles al contratista: Las empresas españolas deben estar clasificadas en grupo III, subgrupo 2, categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán agreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

- 11. Vinculación del licitador a su oferta: Tres meses, contado desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- 12. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.
- 13. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados bajo el título: «Servicio de vigilancia y control en diversos grupos de viviendas propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid, durante 1995», con los siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1: Documentación general con sus dos apartados: documentación jurídica y documentación técnica.

Sobre número 2: Proposición económica.

, 14. Fecha de envío del anuncio: 17 de enero de 1995.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Director-Gerente, Miguel Palmero Martín.—2.726.

Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia el concurso del servicio de control de uso, inspecciones y atención a solicitudes de usuarios del patrimonio público del Instituto de la Vivienda de Madrid durante 1995.

- 1. Dirección que adjudica el contrato: Instituto de la Vivienda de Madrid (en adelante IVIMA), calle Basilica, número 23, 28020 Madrid, teléfono 554 69 91.
 - 2. Modalidad de la adjudicación: Concurso.
 - 3. Servicio:
 - a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales: Se trata de la tutela, inspección y control ocupacional de las viviendas que constituyen el patrimonio del organismo mediante:

Colaboración y asesoramiento en la realización de inspecciones in situ.

Colaboración y asesoramiento en el desarrollo de programas de regularización del patrimonio.

Colaboración en la comprobación, mediante inspecciones, de las demandas planteadas por los vecinos ante el IVIMA.

- 4. Plazo de ejecución del servicio: Hasta el 31 de diciembre de 1995.
- Pliegos de condiciones: Servicio al que pueden solicitarse: Servicio de Contratación del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).
 - 6. Ofertas:
- a) Fecha límite de recepción: Hasta las doce horas del día 10 de marzo de 1995.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General del IVIMA, calle Basilica, número 23, 28020 Madrid.
- c) Idioma en el que deben redactarse: Castellano.
 - 7. Apertura de ofertas:
- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: 14 de marzo de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).
 - 8. Fianzas y garantias exigidas:
 - a) Fianza provisional: 1.173.000 pesetas.
 - b) Fianza definitiva: 2.346.000 pesetas.
- 9. Modalidades esenciales de financiación y pago:

Presupuesto: 58.650.000 pesetas, con cargo al presupuesto del IVIMA.

Partida: 2.2.7.9.0. Programa: 079.

Forma de pago: Mediante facturas conformadas por la Dirección del Area de Administración y Gestión.

Año: 1995, 58.650.000 pesetas.

10. Condiciones mínimas exigibles al contratista: Las empresas españolas deben estar clasificadas en grupo I, subgrupo 3, categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter de Reglamento de Contratación del Estado.

11. Vinculación del licitador a su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

13. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados bajo el título «Control de uso, inspecciones y atención a solicitudes de usuarios del patrimonio público del Instituto de la Vivienda de Madrid, durante 1995», con los siguientes subtitulos, respectivamente: